

A LOS (AS) TRABAJADORES (AS) ADMINISTRATIVOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO PRESENTE.

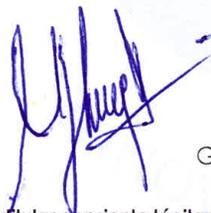
Se convoca a concurso la plaza que a continuación se describe:

CATEGORÍA:	Jefe de Oficina
REMUNERACIÓN ECONÓMICA:	Sueldo \$ 9,163.30 mensual Vales de despensa \$ 1,380.50 mensual
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	División de Procesos Industriales
HORARIO LABORAL:	Lunes a viernes de 14:00 – 21:20 horas.

BASES:

1. Podrán concursar a la plaza vacante, los (as) trabajadores (as) administrativos (as) de la Universidad Tecnológica de Jalisco, que cubran con el perfil y requisitos de la plaza, que tengan una **antigüedad mínima de 1 año ininterrumpida** en la institución y **1 año en la plaza** que está desempeñando actualmente.
2. Requisitos de la plaza:
 - **Técnico Superior Universitario**
 - **Experiencia Industrial mínima de 6 meses y administrativa de 6 meses.**
 - **Conocimientos en uso de Windows, paquetería Microsoft Office, Navegadores de Internet, Electricidad y electrónica, Tecnologías de la información, Archivo y redacción, Maquinaria y equipos.**
 - **Responsabilidad en manejo de información, uso de equipos, uso de maquinaria, toma de decisiones y supervisión.**
 - **Funciones principales del puesto: atención a usuarios de los talleres de máquinas, herramientas y plásticos. Reportar anomalías tanto de equipos como de herramientas e instalaciones. Supervisar que los usuarios hagan uso correcto de instalaciones, equipo y herramientas.**
3. El o la concursante deberán enviar a la siguiente dirección recursoshumanos@utj.edu.mx su **currículum actualizado y comprobante de estudios.**
4. El plazo para presentar documentación para el concurso, será del **20 al 24 de mayo del año en curso, hasta las 14:00 horas.**
5. Presentación de evaluaciones **vía email se les indicará el día y el horario por correo**

ATENTAMENTE



LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN
Guadalajara, Jalisco a 20 de mayo de 2024.



Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Invitándole a consultar nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web: www.utj.edu.mx